

46577

Quito, 31 de Marzo de 2004
2004-900-AS-009

Señor
BENOIT H.G.M. HENRY
Ciudad.-

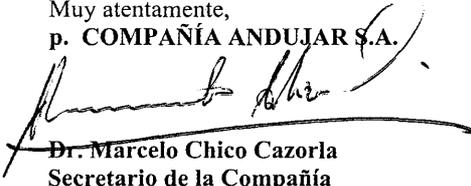
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la COMPAÑÍA ANDUJAR S.A., en sesión celebrada el día 17 de Febrero de 2004, resolvió designarle como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años, en reemplazo del señor Parick Antoine Etienne Nicolas Cazals, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 24 de Marzo de 2003, bajo el No. 2004, Tomo 134.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones como administrador constan detalladas en la escritura pública de reforma y codificación del estatuto, autorizada por el Notario Primero del cantón Quito el día 12 de Julio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el No. 134, el día 13 de Agosto de 1993.

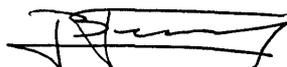
La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del cantón Quito Doctor Jorge Machado Cevallos el día 6 de Septiembre de 1989, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito con el No. 178 del Registro Industrial, el día 6 de Noviembre de 1989.

Muy atentamente,
p. **COMPAÑÍA ANDUJAR S.A.**



Dr. Marcelo Chico Cazoria
Secretario de la Compañía

Acepto el nombramiento que antecede, Quito, 31 de Marzo de 2004.



Benoit H. G. M. Henry
Pasaporte No. EE665147
Nacionalidad: Belga

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2004 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 8 ABR 2004.

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAUL GAYBON SEGURA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Apt. 1594 • Telf.: 862-155 • Fax: 593-7 - 807572
Apt. 482-A • Telf.: 2265-887 • Fax: 593-2 - 2447156
Apt. 4858 • Telf.: 2817-034 • Fax: 593-4 - 2817036

Cuenca: Panamericana Norte Km. 2.8
Quito: Av. Amazonas y NN. UU. Edif. Banco La Previsora Torre A 7mo. piso
Guayaquil: Vía Durán Tambo Km. 3.8

CERTIFICO: Que la anterior fotocopia es igual al original que se presentó para su evidencia.

Cuenca, a do 23 JUN 2004



Robin Vintimilla Bravo